

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL "CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO".**

En la sala de juntas de la Dirección de Catastro del Estado, ubicada en el segundo nivel del Edificio Nuevo León con domicilio en Avenida Magisterio 1499, esquina con la calle Tamaulipas en el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día martes 16 de julio de 2019, se celebró la segunda sesión extraordinaria del **"Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco"**, convocada por el Secretario de la Hacienda Pública, el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado y presidida como su representante para esta sesión, por el Ing. Rodolfo González Sánchez Director de Catastro del Estado.

Con tal carácter, el Ing. Rodolfo González Sánchez, inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y presenta a la L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez como Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, cediéndole la voz para continuar con el orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de junio del 2019.
4. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2020 que han remitido los Municipios para su revisión.
5. Seguimiento a la detección del personal experto en el tema de valuación en las regiones.
6. Celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del 2019 en el Municipio de Puerto Vallarta.

### **ASUNTOS Y ACUERDOS:**

#### **Punto uno.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

En el desahogo de este punto, la Secretaría procedió a nombrar lista de asistencia, informó a la Presidencia que conforme a la lista de asistencia, se contaba con la presencia de 14 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo y 1 invitado permanente, por lo tanto se declara que existe quórum legal y que los